



H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2012-2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Por este medio y en relación al Art. 8 Fracción V inciso k) de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, hago constar que el municipio no cuenta con asesores, por lo que no existe en los ejercicios Fiscales 2012, 2013, 2014, y 2015, erogación alguna por este concepto



Santa María del Oro, Jalisco a 18 de Junio del 2015



Maria Araceli Espinosa González
Maria Araceli Espinosa González
Presidente Municipal